El Yopal, 16 de agosto de 2024

Señora Mayor
SABRINA SANTANA LÓPEZ
Directora del Establecimiento Sanidad Militar ESMBAS16
Gerente del Proyecto
Kilómetro 7 Avenida Marginal de la Selva
Yopal – Casanare

ASUNTO: Evaluación jurídica preliminar de las ofertas del proceso de MINIMA CUANTIA No. 206-MC-ESMBAS16-2024.

Comedidamente me permito presentar a la señora Mayor la evaluación jurídica preliminar del proceso de mínima cuantía No. **206-MC-ESMBAS16-2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA CON SUS CORRESPONDIENTES EQUIPOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (ESM BIRAN18 TAME), PARA LA VIGENCIA 2024.**

A continuación, se muestra la relación de las OFERTAS RECIBIDAS de acuerdo con la plataforma SECOP II:

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE
LAURIA SARMIENTO RUIZ
CC. 51.957.841

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	4	**X**		
La carta se encuentra debidamente suscrita por el la representante legal del proponente		**X**		
Diligenciamiento		**X**		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		X		**DEBE SUBSANAR DE CONFORMIDAD A INVITACION**
-Fecha de expedición				28/02/2024
-Constitución		**X**		Matrícula No. 11518 Fecha de matrícula: 03 de marzo de 2008
-Término de duración		**X**		indefinida
-Objeto Adecuado y/o actividades comerciales		**X**		El objeto social le permite ejecutar el eventual contrato.

CENACYOP

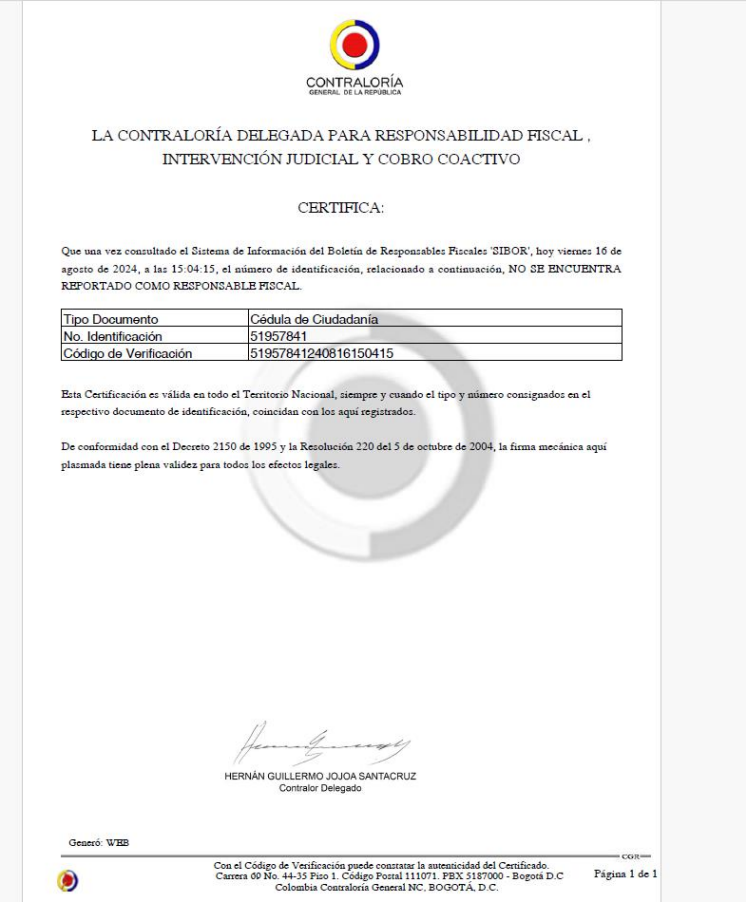
¿Restricciones para el representante legal?				NO tiene restricciones
PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		**X**		
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA		**N/A**		
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO		**N/A**		
PROPUESTAS CONJUNTAS		**N/A**		
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCION (LEY 190 DE 1995/LEY 1474 DE 2011)	3	**X**		
PACTO DE INTEGRIDAD	4	**X**		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, SEGÚN CORRESPONDA.	1	**X**		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			**X**	NO aporta la documentación requerida de conformidad a la invitación publica **DEBE SUBSANAR**
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCALES CONTRALORÍA		**X**		Se verificó por parte de la entidad.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA		**X**		Se verificó por parte de la entidad.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE		**X**		Se verificó por parte de la entidad.

CENACYOP

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS		**X**		Se verificó por parte de la entidad.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		**X**		Adjunta póliza de seriedad de la oferta No. BY-100044238 de la aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS 
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	2	**X**		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROVEEDORES DGSM	21	**X**		
FORMULARIO MANIFESTACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	1	**X**		
LIBRETA MILITAR	N/A			Se realizo la respectiva verificación y se anexa
COMPROMISO ANTISOBORNO	2	X		
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	1	X		
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)		**X**		Se realiza verificación y se anexa al presente.

CENACYOP

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD		**X**		



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de agosto de 2024, a las 15:04:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51957841
Código de Verificación	51957841240816150415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

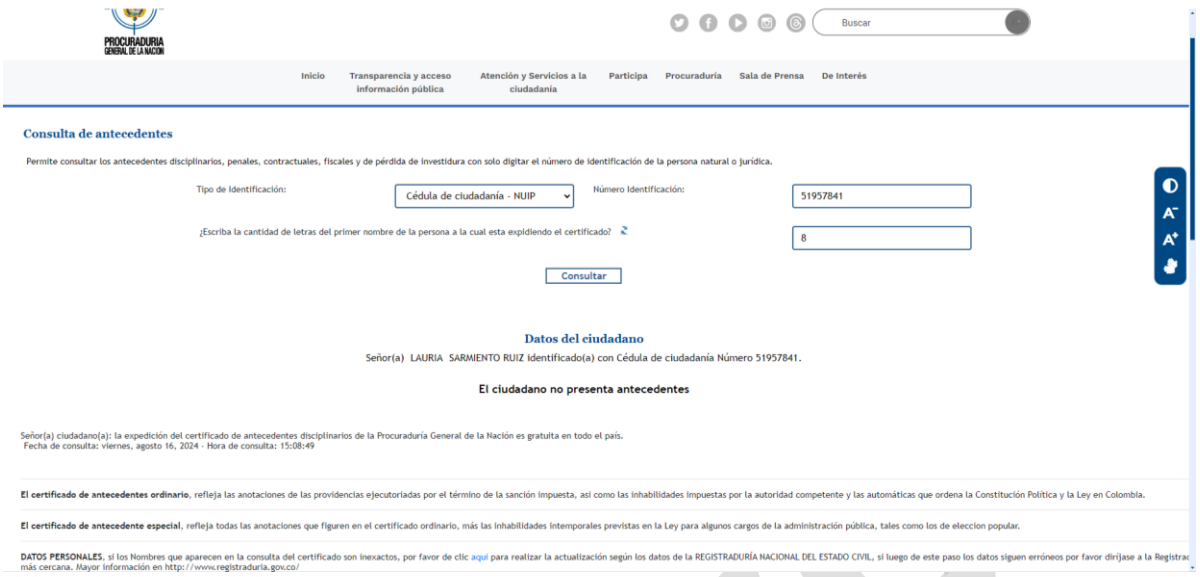
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

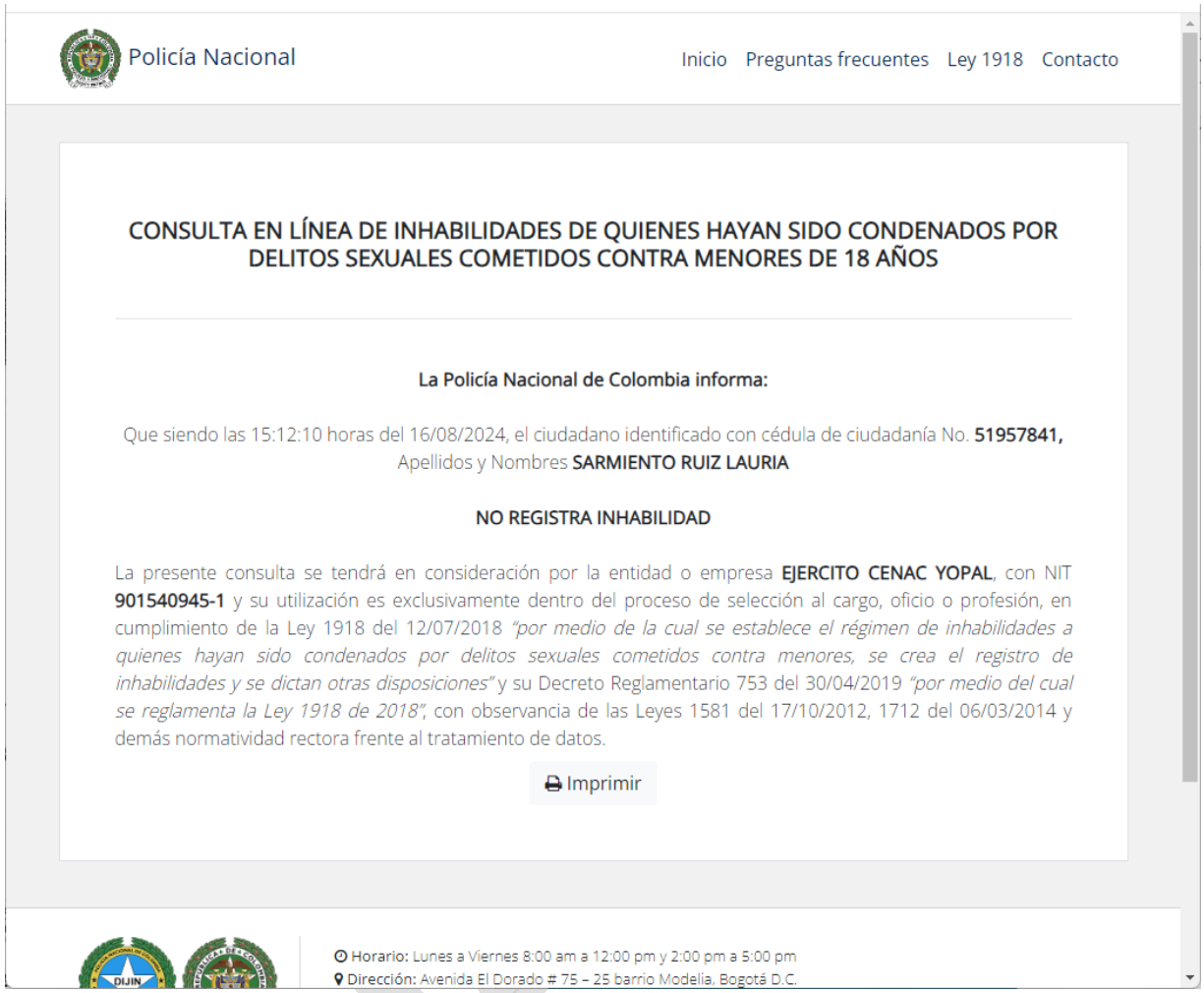
Página 1 de 1


PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Buscar
Inicio
Transparencia y acceso información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Participa
Procuraduría
Sala de Prensa
De Interés
Consulta de antecedentes
Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.
Tipo de Identificación:
Cédula de ciudadanía - NUIP
Número Identificación:
51957841
¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?
8
Consultar
Datos del ciudadano
Señor(a) LAURIA SARMIENTO RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 51957841.
El ciudadano no presenta antecedentes
Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, agosto 16, 2024 - Hora de consulta: 15:08:49
El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.
El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.
DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registrac
más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/


POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:10:47 PM horas del 16/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 51957841
Apellidos y Nombres: SARMIENTO RUIZ LAURIA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
DIJIN
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 16/08/2024 03:11:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 51957841 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 100362584 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CENA



Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:12:10 horas del 16/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51957841,** Apellidos y Nombres **SARMIENTO RUIZ LAURIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

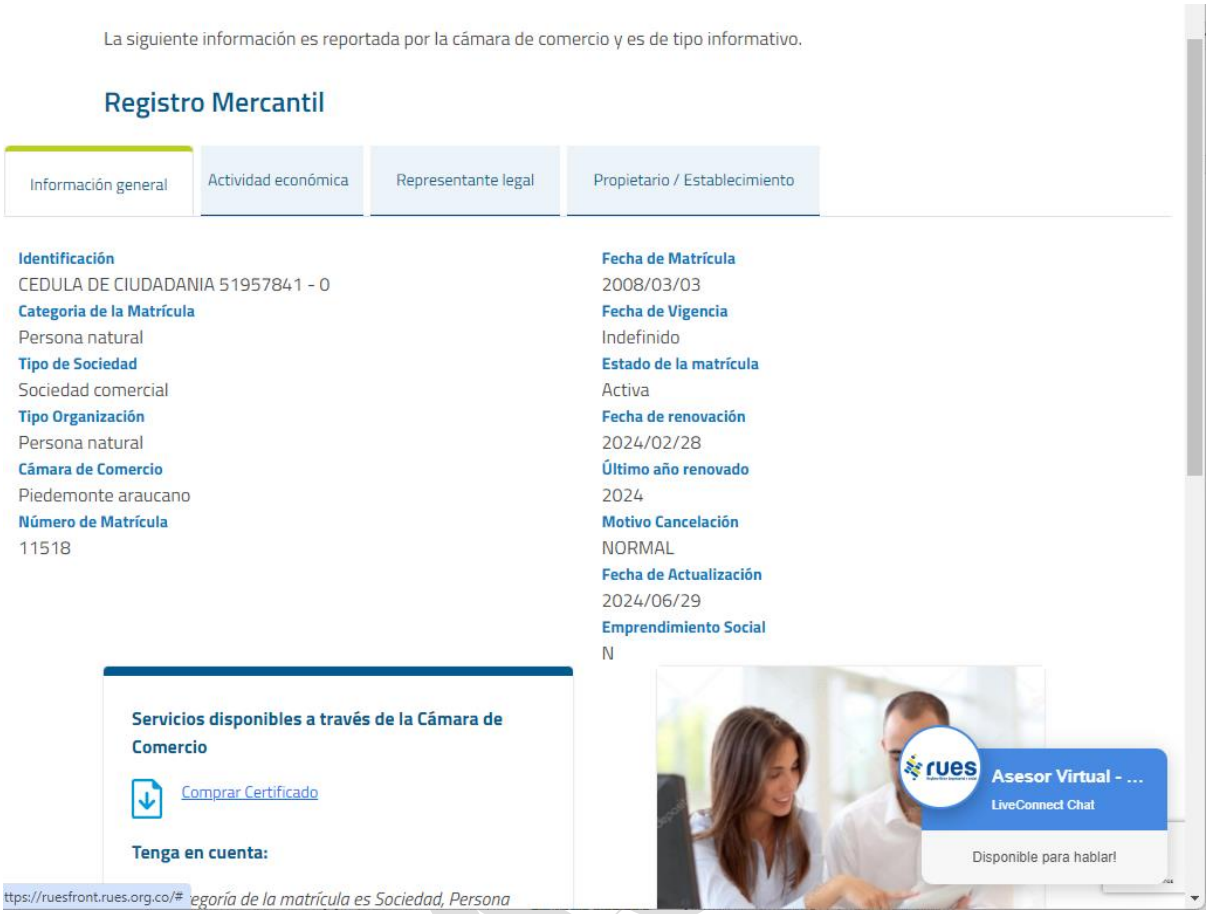
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EJERCITO CENAC YOPAL**, con NIT **901540945-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DIJIN

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

CENAC



CONCLUSIÓN EVALUACION JURIDICA

Revisados los documentos remitidos a la entidad en la plataforma SECOP II, durante el plazo establecido por el oferente como resultado de la publicación del informe de evaluación preliminar, el comité jurídico evaluador señala que la oferta presentada por **LAURIA SARMIENTO RUIZ CC. 51.957.841**, NO cumplió en su totalidad con los requisitos jurídicos habilitantes, estipulados en la invitación del proceso, por lo tanto, NO HABILITA jurídicamente. Se requiere que el oferente subsane dentro del término de traslado SO PENA DE INCURRIR EN CAUSAL DE RECHAZO, advirtiendo que el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
PS. DIANA CAROLINA SILVA REY
Comité Jurídico Evaluador CENAC YOPAL